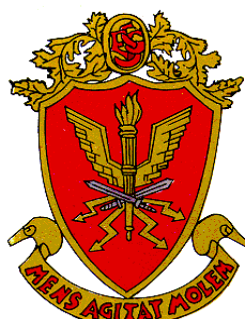


**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**TESIS DE GRADO**

**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA  
BRIGADA MULTIPROPÓSITO PARA ASUMIR EL ORDEN  
INTERNO EN ESTADO DE EMERGENCIA EN SU SECTOR DE  
RESPONSABILIDAD**

**NOMBRE DEL AUTOR**

Bach. José Antonio GÓMEZ GONZÁLES

**NOMBRE DE LOS ASESORES**

Metodológico: Dra. Tamara PANDO EZCURRA

Temático: Dr. Ronald GONZÁLES BEGAZO

Para optar al Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

**Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

**2021**

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 076 – 2021/ DGI**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 16:56 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:


- |   |                   |
|---|-------------------|
| ❖ <b>Doctor José Luis ANGULO ARGUEDAS</b>     | <b>Presidente</b> |
| ❖ <b>Maestro José Manuel PALACIOS SANCHEZ</b> | <b>Secretario</b> |
| ❖ <b>Maestro Liliana RODRIGUEZ SAAVEDRA</b>   | <b>Vocal</b>      |

Designados según Resolución de Expediente para Sustentación de Tesis N° 076-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 15 de junio del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada **“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA BRIGADA MULTIPROPÓSITO PARA ASUMIR EL ORDEN INTERNO EN ESTADO DE EMERGENCIA EN SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD”**, presentado por el Bachiller José Antonio GÓMEZ GONZÁLES, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veinticuatro días del mes de junio de 2021.

  
.....  
**Dr. José Luis  
ANGULO ARGUEDAS  
PRESIDENTE**

  
.....  
**Mg. José Manuel  
PALACIOS SANCHEZ  
SECRETARIO**

  
.....  
**Mg. Liliana  
RODRIGUEZ SAAVEDRA  
VOCAL**

**Agradecimiento**

A mis padres, hermanos, esposa, hijas y a quienes hicieron posible esta investigación.

**Dedicatoria**

A mis hijas Ivonne, Flavia y Rafaella,  
motores de mi vida e inyección de  
motivación para seguir adelante.

## Declaración Jurada de Autoría

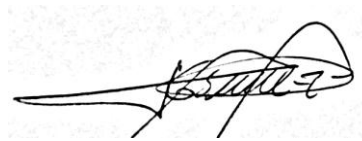
Mediante el presente documento, Yo José Antonio Gómez Gonzáles, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43283527, con domicilio real en Jr. Carlos Mellet Vargas Urb. Santa Leonor Mz V Lt. 6, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la VIII MCM de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE - EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada "**Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad**", que presento a los siete días de Julio del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magíster en Ciencias Militares.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno.

Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra - EPG y me declaro como el único responsable.



-----  
José Antonio Gómez Gonzáles

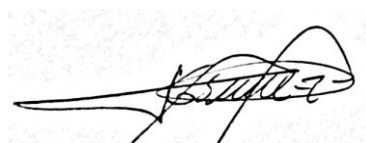
Bach. My EP

DNI 43283527

### **Autorización de publicación y uso**

Yo, Bach. My EP José Antonio GÓMEZ GONZÁLES, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: "**Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad**", presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Proceso de Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 31 de octubre de 2020



-----  
José Antonio Gómez González

Bach. My EP

DNI 43283527

## Índice

	Página
Carátula	I
Jurado evaluador	II
Agradecimiento	III
Dedicatoria	IV
Declaración jurada de autoría	V
Autorización de publicación y uso	VI
Índice	VII
Índice de tablas	X
Índice de figuras	XI
Resumen y palabras clave	XII
Abstract and keyword	XIII
Introducción	XIV

## CAPÍTULO I

### Planteamiento del problema

1.1	Descripción de la realidad problemática	16
1.2	Preguntas de investigación	19
1.3	Objetivos de la investigación	19
1.4	Hipótesis	20
1.5	Justificación y viabilidad	20
1.6	Delimitación de la investigación	21
1.7	Limitaciones de la investigación	21

## CAPÍTULO II

### Estado del conocimiento

2.1	Antecedentes de la investigación	23
2.1.1	Investigaciones nacionales	23
2.1.2	Investigaciones internacionales	26
2.2	Teorías	28
2.3	Marco conceptual	29

### **CAPÍTULO III**

#### **Metodología de la investigación**

3.1	Enfoque de investigación	32
3.2	Tipo de investigación	32
3.3	Método de investigación	33
3.4	Escenario de estudio	33
3.5	Objeto de estudio	34
3.6	Observable (s) de estudio	34
3.7	Fuentes de información	35
3.8	Técnica e instrumento de acopio de información	35
3.9	Acceso al campo y acopio de información	37

### **CAPÍTULO IV**

#### **Análisis y síntesis**

4.1	Recolección de datos	39
4.2	Revisión y organización de los datos	40
4.3	Definición de unidades de análisis	41
4.4	Descripción de categorías	41
4.5	Soporte de categorías	45
4.6	Red semántica	47
4.7	Triangulación	48

### **CAPÍTULO V**

#### **Diálogo teórico - empírico**

	51
<b>Conclusiones</b>	52
<b>Recomendaciones</b>	55
<b>Referencias bibliográfica</b>	58

**Anexos**

Anexo 1, Matriz de consistencia	62
Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos	64
Anexo 3, Validación de instrumento de recolección de datos	69
Anexo 4, Autorización para el acceso o recolección de datos	76
Anexo 5, Compromiso ético	79
Anexo 6, Hoja de datos personales	81
Anexo 7, Anexo 8, Turnitin	85
Anexo 9, CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF	86

**Lista de tablas**

	Página
Tabla 1. <i>Criterios de inclusión</i>	40
Tabla 2. <i>Matriz de categorías o temas generales</i>	42
Tabla 3. <i>Soporte de categorías</i>	45
Tabla 4. <i>Matriz de triangulación de datos</i>	49
Tabla 5. <i>Identificación de consistencia</i>	63

**Lista de Figuras**

	Página
Figura 1. <i>Red Semántica</i>	48
Figura 2. <i>Patrullas que participaron en el control de la inmovilización Social por el COVID-19, emplearon armamento y equipo de guerra.</i>	53
Figura 3. <i>Falta de liderazgo en el control del orden interno.</i>	54
Figura 4. <i>Ejército colombiano en el control del orden interno</i>	56

## **Resumen**

El misionamiento de la Brigada Multipropósito viene siendo reajustado constantemente a razón de las necesidades de su empleo de acuerdo a las nuevas amenazas y roles asignados al Ejército. Una de las tareas que debe estar en condiciones de cumplir es el control del orden interno, pudiendo ser este en apoyo a la Policía Nacional del Perú o asumiendo el control total del mismo.

El enfoque aplicado fue el cualitativo dentro del paradigma hermenéutico – interpretativo y de tipo empírica, empleando la metodología de teoría fundamentada y empleando las técnicas de entrevista y documentos, materiales y artefactos diversos para la recolección de datos, obteniendo interesantes resultados al punto de vista de expertos en temas logísticos, planeamiento y conducción de acciones y operaciones militares de la Brigada Multipropósito. Las conclusiones no solo se enmarcaron en la intuición inicial del investigador, sino que arribaron de manera gratificante a categorías que no se tenían consideradas.

### **Palabras clave**

Control del orden interno

Capacidades militares

Viabilidad

Factibilidad

Misionamiento

Sincronización

### **Abstract**

The multipurpose Brigade's mission has been constantly readjusted because of the needs of its use according to new threats and new army roles. One of the tasks that has the responsibility to carry out is the control of the internal order, this may be in support of the National Police of Peru or assuming full control of it. The approach applied was qualitative within the hermeneutic – interpretive and empirical type paradigm, using the methodology of informed theory and using the interview techniques and various documents, materials and artifacts for data collection, obtaining interesting results in the point of view of experts in logistics, planning and conducting actions and military operations of the Multipurpose Brigade. The conclusions not only framed the initial intuition of the researcher, but they reached and gratifyingly categories that were not considered.

### **Keywords**

Internal Order Control

Military Capabilities

Viability

Feasibility

Mission

Synchronization

## **Introducción**

La presente investigación busca describir la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en su sector de responsabilidad, entendiéndose que esta no solo puede realizarse enmarcada en apoyo a la Policía Nacional, sino que también, se puede configurar el escenario en que el Presidente de la República puede asignarle la misión de asumir el completo control dentro de la declaración de un Estado de Emergencia.

Al iniciar esta investigación a principios del año 2019, nadie esperaba que se configuraría un escenario de estado de emergencia sanitario a nivel mundial, que requeriría la participación del Ejército y sus unidades en el control del orden interno, este escenario, de haber existido hechos violentos o convulsionados, hubiesen podido conducir a que el control del orden interno fuera asumido por las Fuerzas Armadas y sus elementos orgánicos. Es en la ciudad de Lima, donde se encuentran acantonadas dos (02) unidades militares tipo Gran Unidad de Combate y unidades de magnitud de batallón, de tipo comando y control, apoyo de fuegos e históricos, siendo las responsables, junto con las unidades de la Marina de Guerra del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú, de asumir la responsabilidad de todo el departamento de Lima. Es aquí donde se configura la problemática de conocer la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para cumplir una misión que puede ser asignada de un momento a otro, cuando las circunstancias así lo exijan, por lo que es importante que esta unidad esté en condiciones de asumirla o en todo caso poner en conocimiento de su estado actual a fin de incentivar o provocar la gestión para mantener esta capacidad en el nivel adecuado.

Conocer el estado de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia, nos permitirá incentivar y reflexionar acerca de la importancia de su fortalecimiento para hacer frente a las amenazas actuales, en el que muchos países han optado por emplear a sus fuerzas militares en vista que la capacidad de las fuerzas policiales se han visto sobrepasadas. Hablar de capacidad de respuesta no es tan solo referirse a material y equipo, es también, capacitación, entrenamiento, modernización, planeamiento, instrucción, coordinación, asignación presupuestal, sincronización, reglamentación y otros que no sólo involucra a los miembros de la Brigada Multipropósito, sino también a todo el Ejército, a institución policial y al Gobierno, no debiendo tener una mirada de recelo, protagonismo o consideración de usurpación de funciones, sino más bien,

debe ser visto como la búsqueda del bien común, para el que han sido creado todas las instituciones del Estado.

Esta investigación es de enfoque cualitativo, dentro del paradigma Hermenéutico – interpretativo, de tipo empírico y está desarrollada en seis capítulos. En el primer capítulo se realizó el planteamiento del problema en donde se describió la realidad problemática, se justificó la investigación, se delimitó la misma, se enunció las limitaciones encontradas en la investigación, se formuló el problema y se plantearon de los objetivos de la investigación. En el capítulo II, desarrollado como estado del conocimiento, se muestra los antecedentes de la investigación, tanto nacionales como internacionales, teorías y marco conceptual. En el capítulo III, denominado metodología de la investigación, se describe el enfoque de la investigación, tipo de investigación, método de investigación, escenario de estudio, objeto de estudio, observables de estudio, fuentes de investigación técnicas e instrumentos de acopio de investigación, acceso al campo y acopio de información. En el cuarto capítulo, análisis y síntesis, se describe como se llevó a cabo la recolección de datos, revisión y organización de los datos. Finalmente en el capítulo V, muestra el diálogo teórico – empírico y en el capítulo VI se plasman las conclusiones, recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### Planteamiento del problema

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

Lima, ciudad capital del Perú, se caracteriza por el centralismo de las actividades económicas nacionales, siendo su población, según el último censo nacional del año 2017, nueve millones doscientos treinta mil habitantes. Es en esta ciudad donde se encuentran los organismos públicos y privados más importantes del país.

El 27 y 28 de octubre del 2003, se llevó a cabo la Conferencia Especial de Seguridad organizada por la OEA en México, en donde se reconoce un amplio catálogo de amenazas, así como desafíos producto de las debilidades económicas y sociales de los países americanos. Es aquí donde además de las hipótesis de conflictos inter estatales, se adicionan eventos como migraciones, tráfico ilícito de drogas, contrabando, guerrillas, desacuerdos en implementaciones de tratados y otros.

En Venezuela, Chile y Ecuador, se han manifestado eventos sociales que han puesto en riesgo la seguridad, desarrollo económico y social, por lo que los gobiernos tomaron decisiones drásticas a fin de mantener el orden interno. Estas medidas tomadas, involucró el empleo de las Fuerzas Armadas por periodos prolongados. Las manifestaciones sociales que se presentaron en Chile, desde el 18 de octubre del 2019, iniciado por la aprobación del aumento del precio del transporte público del Metro de Chile, se tornó complejo y masivo, alcanzando una dimensión nacional, poniendo sobre la mesa otros temas controversiales. En el portal de la revista DW.com (2019), en el artículo Chile: Ejército patrulla calles de Santiago tras jornada de furia, se afirma que "Salvo en casos de catástrofes naturales, nunca en democracia se había adoptado esta medida en Chile", en donde su Ejército, salió a las calles en Santiago de Chile, buscando restablecer el orden público, debido a que los Carabineros (policía militarizada), fue superada por la magnitud de las manifestaciones.

Últimamente, las manifestaciones sociales, debido a la rapidez de la información y a los avances tecnológicos, han tomado modelos o estereotipos de eventos internacionales, con el fin de alcanzar sus objetivos propuestos y de acuerdo a como se facilite la situación, buscar otros objetivos aprovechando el estado de tensión y descontrol, incrementando la intensidad del evento.

Desencadenada una manifestación social, a través de una apreciación de la situación que emplean gradualmente las Fuerzas Policiales por parte del Estado, van

determinado si los hechos pueden ser controlados por ellos mismos. La experiencia nos indica que por parte de la población, conforme se agrava la situación, algunos participantes tienden al consumo de estupefacientes a manera de tomar valor y coraje, trayendo consigo actos de delincuencia, sabotajes, saqueos, etc.

Las probabilidades que una manifestación social en Lima Metropolitana alcance la magnitud de los países antes mencionados es alta, ya que, en los casos mencionados anteriormente, las poblaciones lograron desestabilizar al gobierno de turno y comprometieron a tomar en cuenta de manera condicionada las peticiones. La norma legal que determina la competencia del Ejército del Perú, expresa:

El Ejército del Perú controla, vigila y defiende el territorio nacional, de conformidad con la ley y con los tratados ratificados por el Estado, con el propósito de contribuir a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República.

Interviene y participa en el control del orden interno, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú y leyes vigentes.

(Decreto legislativo N°1137, 2012, p.480433).

El artículo 137 del capítulo VII (Régimen de excepción), de la Constitución Política del Perú, establece que:

El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Ministros, puede decretar por un plazo determinado, en todo el territorio nacional o en parte de él, y dando cuenta al Congreso o Comisión Permanente, los estados de excepción que en este artículo se contemplan:

Estado de emergencia, en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación. En este caso, se puede restringir o suspender derechos constitucionales relativos a la libertad y seguridad personal, inviolabilidad de domicilio, libertad de reunión y de tránsito, ergo bajo ninguna circunstancia se puede desterrar a nadie.

El plazo no excede los sesenta días, y la prórroga requiere nuevo decreto. Es en este estado de emergencia que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno si así lo dispone el Presidente de la República.

(Constitución Política del Perú, 1993, p. 42).

Las opiniones se encuentran divididas referente a la participación de las Fuerzas Armadas en situaciones de orden interno, sin embargo, la manifestación popular,

viene ya desde hace mucho tiempo solicitando a estos elementos ante el incremento de índices negativos en el control del orden interno. El Gobernador Regional del Callao, Félix Moreno, manifestó su preocupación por los escasos efectivos y mal equipamiento de la PNP, así como la falta de capacidad, tanto al punto de vista personal como legal para asumir esta situación. Por lo que se debería recurrir a las Fuerzas Armadas para complementar la acción de la PNP, complementando las capacidades y proporcionando una buena opción para el éxito en este problema. Por su parte, el Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior, Jaime Reyes, marca una diferencia de finalidades entre las FFAA y la PNP, existiendo particularmente en la instrucción de los integrantes, en donde los miembros de las FFAA no tienen preparación en orden interno y seguridad ciudadana, recibiendo en cambio formación en uso de armamento de guerra que podría ocasionar daños colaterales (El Comercio, 2015). Lo cierto es que existen herramientas legales y constitucionales, además de lo descrito en la Constitución Política del Perú, que hace posible escenarios en el que las Fuerzas Armadas, deberán estar en condiciones de intervenir en el restablecimiento de la seguridad interna.

La Ley N° 28222, que modifica a la Ley N° 25410, referente a la participación de las Fuerzas Armadas, indica que la Policía Nacional del Perú puede solicitar que las Fuerzas Armadas intervengan cuando se produzcan actos de violencia consistente en atentados, actos de terrorismo, ataques armados donde se utilicen artefactos explosivos o armamento de guerra o cuando el peligro real o inminente sobrepase la capacidad operativa de la PNP, por un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios. Estas intervenciones se realizarán de acuerdo a las directivas emitidas por el Ministerio de Defensa, teniendo como base los planes debidamente aprobados por el Consejo de Defensa Nacional (Ley N°28222, 2004).

Por otro lado, el DL N° 1095, que establece reglas de empleo y uso de la Fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional e indica que el Presidente de la República autoriza la intervención de las Fuerzas Armadas frente a un grupo hostil, para conducir operaciones militares, previa declaración del Estado de Emergencia. Se puede disponer que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno, cuando se realicen acciones en apoyo a la Policía Nacional.

(Decreto Legislativo N° 1095, 2010, p. 424810).

Por lo que se puede inferir que las Fuerzas Armadas pueden realizar acciones u operaciones militares para neutralizar grupos hostiles que alteran el orden interno, y no necesariamente estarán enmarcadas en el apoyo a la Policía Nacional, sino que pueden asumir la responsabilidad total del control del orden interno. Sin embargo, es importante mencionar que hasta el momento no se ha elaborado un reglamento del DL N° 1095, que es la herramienta esencial para actuar dentro de la normatividad legal.

El Presidente de la República, haciendo uso de sus facultades y de acuerdo a como se vienen desarrollando los hechos a nivel regional y mundial, puede declarar estado de emergencia en la zona de responsabilidad de la 1ª Brigada Multipropósito "Mariscal Eloy Ureta Montehermoso", acantonada en el distrito de El Rímac y que tiene bajo su jurisdicción los distritos de Barranca, Cajatambo, Oyón, Huaura, Huaral, Canta, San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima, Rímac, Comas, San Martín de Porres, Independencia, El Agustino, Los Olivos y Carabayllo, escenarios en donde debe estar en condiciones de asumir la responsabilidad del control del orden interno, lo que exige la disponibilidad de personal entrenado y capacitado, material y equipo adecuado para dicho fin, lo que no solo involucra el esfuerzo del personal de esta Brigada, sino también del Ejército, Ministerio de Defensa y Estado destinando recursos para dar viabilidad y factibilidad a la misión por encomendar.

## **1.2 Preguntas de investigación**

¿Cómo es la situación de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su zona de responsabilidad?.

¿De qué manera se podría fortalecer la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su zona de responsabilidad?.

## **1.3 Objetivos de la investigación**

Describir la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad.

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad.

#### **1.4 Hipótesis**

La Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito, podría estar en una situación óptima para cumplir con la responsabilidad de asumir el orden interno en estado de emergencia en su zona de responsabilidad.

#### **1.5 Justificación y viabilidad**

La investigación será importante para el Ejército, ya que el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en caso de emergencia, le permitirá cumplir la misión encomendada por el Poder Ejecutivo con mayor eficiencia y eficacia. Asimismo, será importante para los Oficiales Comandantes de la Brigada Multipropósito y miembros del Estado Mayor, ya que facilitará las recomendaciones y toma de decisiones durante el planeamiento de las operaciones y/o acciones militares, particularmente en la elaboración de los cursos de acción para hacer frente a un problema presentado, respecto a control del orden interno. Además, brindará aspectos a tener en cuenta a una futura formulación de manuales y reglamentos para el empleo de fuerzas militares en operaciones y/o acciones de control del orden interno en estado de emergencia.

No existe en los repositorios virtuales nacionales de las bibliotecas de la ESGE y Escuela Conjunta de las FFAA, investigación alguna sobre la situación de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para afrontar una situación que conlleve a asumir la responsabilidad del control del orden interno, pudiendo considerarse las razones de haber sido recientemente creada y dar prioridad a otras misiones como por ejemplo la atención a los desastres de origen natural; asimismo, no se ha considerado como prioridad la posibilidad de este escenario, que se encuentra determinada en las normas legales anteriormente señaladas.

La presente investigación es de importante aporte al Ejército del Perú, ya que las recomendaciones que busca proponer, fomentará crear conciencia en la institución y en sus integrantes sobre los posibles escenarios de desorden social, criminalidad, catástrofes naturales, epidemias y otros que requieran asumir el control del orden interno.

La pandemia actual del COVID – 19, fue un claro ejemplo de la necesidad de la capacidad de respuesta para el control del orden interno, donde es importante un adecuado planeamiento, equipo especial, instrucción particular, capacitación de

oficiales y otros como el trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú. Las posibilidades de participación de la Brigada Multipropósito en este tipo de escenarios son muchas, tal como fue descrito anteriormente, por lo que su prioridad de atención no debe ser relegada.

El tiempo que se dispuso para realizar la presente investigación fue adecuado, siendo este un aproximado de dieciocho (18) meses; asimismo, se dispuso de los recursos materiales necesarios para la elaboración del mismo como por ejemplo computadoras portátiles, aulas de trabajo, documentación, internet, bibliotecas, etc. Se dispuso además, de un asesor de tesis metodológico, temático y oficiales quienes contaban con la experiencia al trabajar en la Brigada Multipropósito.

## **1.6 Delimitación de la investigación**

La investigación, se llevó a cabo en las instalaciones del Estado Mayor de la Brigada Multipropósito y en sus unidades orgánicas acantonadas en el distrito del Rímac en donde se encontraban los recursos humanos y materiales que configuraban la capacidad de respuesta para asumir el orden interno.

El tiempo aproximado para realizar la presente investigación fue de un año y seis meses, iniciado en el mes de Julio del 2019, siendo la meta la sustentación de la misma en diciembre del 2020.

El acceso a las fuentes de información, fue facilitado por el Comandante General de la Brigada Multipropósito, siendo un factor a favor importante para la investigación.

## **1.7 Limitaciones de la investigación**

La clasificación militar respecto a las informaciones sobre las capacidades de las fuerzas, fueron una limitación, ya que es parte de la contra inteligencia que realiza toda organización militar, pudiendo ser la divulgación de información militar importante, considerada como un delito.

Otra limitación en la investigación, fueron las opiniones que niegan aceptar la posibilidad de la participación de las Fuerzas Armadas en el orden interno, debido a las finalidades de empleo y entrenamiento exclusivos para guerra convencional y no convencional, particularmente de los mismos militares, interpretando las normas

legales bajo la óptica de que, en todo caso, solo se ejecutarían acciones en apoyo a la PNP.

## CAPÍTULO II

### Estado del conocimiento

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

Existen tesis nacionales e internacionales que han realizado investigaciones de la situación del orden interno, análisis de las normas legales que amparan el empleo de la fuerza y otras que guardan alguna relación con la presente investigación, sin embargo, son muy limitados.

Lo cierto es que últimamente se ha venido debatiendo el empleo de las Fuerzas Armadas en seguridad ciudadana, que no debe confundirse con el orden interno, ya que este último se aplica en caso extremo que comprometa la seguridad y desarrollo nacional, es por ello que requiere la declaración de un Estado de Emergencia. Esta declaración de emergencia, se daría en una situación en donde las Fuerzas Policiales son insuficientes para contrarrestar las amenazas y en donde algunos derechos constitucionales son inhibidos (El Comercio, 2015). Poco a poco la participación de nuestras Fuerzas Armadas en el control del orden interno, ha ido incrementando, así mismo las declaratorias de Estado de Emergencia han sido más constantes a pesar que quizás la magnitud del evento no lo justificaba, por lo que la probabilidad que la Brigada Multipropósito asuma el control del orden interno en su zona de responsabilidad es en definitiva factible.

Un precedente de este escenario, se evidenció entre los años 1980 – 1990, en donde la situación política era inestable y aunque no hubo una manifestación o revuelta social de gran dimensión, si hubo múltiples acciones de pequeña y mediana dimensión, en donde el gobierno de turno empleó a las Fuerzas Armadas para contrarrestarlas.

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

Llerena (2019) en su tesis titulada “Los estados de excepción en el Perú: su regulación en el estado democrático de derecho. Perú 2017”, para optar el Grado Académico de Maestro en Derecho Constitucional en La Universidad Católica de Santa María – Arequipa, manifestó que, en el artículo 137 de la Constitución Política del Perú del 1993, se establece dos modalidades de Regímenes o Estados de Excepción: Estado de Emergencia y Estado de Sitio, siendo el Estado de Emergencia el recurso que los

gobiernos de turno más han utilizado en situaciones de desorden interno o convulsiones sociales. Estos gobiernos han intentado reglamentar los estados de excepción dictando normas, pero resultaron ser dispersas y fragmentadas, produciendo confusión y duplicidad de funciones y competencias en su ejecución. También señala que, en la ejecución de los Estados de Excepción, la encargada del control del orden interno es la Policía Nacional y si el Presidente de la República lo dispone, serán las Fuerzas Armadas quienes lo asuman; ergo no se han establecido los límites de intervención, demostrando la carencia de una amplia y detallada regulación. Esta situación ha traído como consecuencia que personal de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas sean denunciadas por abuso del empleo de la fuerza en eventos propios de las acciones militares, ya que no se contaba con el dispositivo legal que ampare el accionar de los miembros de las Fuerzas del Orden.

Pachas (2016) en su tesis titulada "El control jurisdiccional de la declaración de los regímenes de excepción en la Constitución de 1993", para optar el grado académico de Magister en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima, manifestó que el inciso 1 del artículo 13745 de la Constitución Política del Perú de 1993, tiene una redacción desafortunada, dando a entender que existen varios tipos de estado de emergencia en los casos de perturbación de la paz o perturbación del orden interno, catástrofe que afecten la vida de la Nación o graves circunstancias que afecten la vida de la Nación. Pero plantea la interrogante: ¿Qué se entiende por graves circunstancias o grave circunstancias de anormalidad? Señala que el Tribunal Constitucional ha establecido los fenómenos o circunstancias de anormalidad - sociopolíticas y naturales, siendo estos: guerra exterior, guerra civil, revueltas, motines, revoluciones, cataclismos, maremotos, inflaciones, deflaciones, etc., los que conducirían a una declaración del régimen de excepción. Son estos "vacíos" legales los que son aprovechados por quienes buscan desestabilizar el orden interno no solo sancionando a miembros de las Fuerzas del Orden, sino también condicionando su accionar.

Apaza (como se citó en Siles, 2019) en su tesis titulada "Control de Constitucionalidad del estado de emergencia", para optar el título profesional de abogado, en la Universidad Nacional San Agustín – Arequipa, señala que el Estado de Emergencia se ha convertido en un factor permanente en lugares que tienen

problemas en inseguridad ciudadana, narcotráfico y conflictos sociales, producto de múltiples factores como: actividad económica, falta de empleo, precaria educación y otros. Menciona también que el Estado peruano tiende a declarar el estado de emergencia para alcanzar rápidos resultados y manejar situaciones con eficiencia, evitando burocracia y destinando recursos que mitiguen el impacto de una acción social. Es por ello que se manifiesta que la declaración del Estado de Emergencia y la concesión del control del orden interno a las Fuerzas Armadas es impredecible de acuerdo a las decisiones políticas de turno.

Abanto y Pozo (2018) en su trabajo de investigación científica titulada "Empleo del personal de la especialidad de fuerzas especiales en las zonas declaradas en emergencia en el Perú 1980 - 2000", para optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en planeamiento conjunto, en la Escuela Conjunta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas – Lima, manifestó que el gobierno se reserva poder restringir o suspender algunos derechos ciudadanos para garantizar la defensa o seguridad nacional y es durante este estado que las Fuerzas Armadas de un país pueden asumir el control del orden interno, para evitar que la situación crítica se extienda y desate caos, en el cual deben participar tanto fuerzas especiales como fuerzas regulares, por lo que deben especializarse para desarrollar operaciones o acciones militares, capacitación que se imparte en bases, unidades y dependencias de las FFAA, mediante el desarrollo de programas de instrucción y entrenamiento, ya que es el entrenamiento uno de los aspectos que debe poseer la fuerza y sus integrantes para ser eficientes en el cumplimiento de la misión. Sin embargo, si bien es cierto que existe un Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional, la falta de su reglamentación es la que no proporciona el apoyo legal a los integrantes de las Fuerzas Armadas, quedando vulnerables a ser responsables legalmente ante denuncias de quienes se aprovechan de ello.

Finalmente Palacín (2020) en su trabajo de investigación científica titulada "El discurso de la televisión: Sobre la cobertura periodística acerca del desacato de las normas en el estado de emergencia en Lima (2020)", para el programa académico de comunicación y periodismo, en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, manifestó que los periodistas y los científicos sociales tratan de explicar las razones por las que un civil no cumplen las normas en un estado de emergencia, siendo el

principal el motivo económico, en vista que no tiene el suficiente dinero para cubrir los gastos esenciales, no importándole exponer su salud con tal de cubrir sus necesidades básicas. Otro escenario se configura por la cultura de informalidad y que lleva a las personas a actuar en contra del sistema, existiendo quienes no se sienten parte del Estado e ignora las leyes y aquellos que se creen por encima de las leyes. Esta clasificación del grupo social en Lima, nos permite visualizar que existen grupos que no van a tener la intención de cumplir las normas decretadas por el estado, lo que conllevaría al desorden interno, peor aun conociendo el alto índice de criminalidad que se ve en este distrito.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Ramírez, Zamora, Centeno, y Arbey (2017) en su trabajo de investigación científica titulada "El conflicto armado en las regiones. Capítulo especial: Catatubo", de la universidad del Rosario, Colombia, manifestaron que, luego de ser Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos fue elegido presidente de Colombia, encontrando una situación compleja por lo que se propone consolidar la paz, garantizando el Estado de derecho y seguridad en todo el territorio nacional, mediante la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y capacidades disuasivas, creando fuerzas de tarea para neutralizar grupos armados que se habían creado a partir de descontentos sociales años atrás, desarrollando operaciones ofensivas sostenidas. Logrando éxitos operacionales, neutralizando un evento que recrudeció a partir de un descontrol en el orden interno. Es por ello la importancia de mantener entrenada a las unidades militares y desarrollar capacidades que permitan cumplir eficientemente los objetivos nacionales que permitan contribuir al Desarrollo Nacional, ya que el poder político, ante determinada circunstancia, toma la decisión intuyendo o deduciendo que sus recursos y medios disponibles están en condiciones de cumplir la misión sin ningún problema.

Riquelme (2015) en su trabajo de investigación científica titulada "Liderazgo transformacional y eficacia de defensa en situación de crisis decisional", para obtener el grado académico de Doctorado en Ciencias Militares en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado - Chile, manifestó que existe evidencia de una problemática en el uso de las fuerzas militares, en su participación en la gestión de crisis nacional, esto debido a la complejidad de estos tipos de crisis, que son resultado

de amenazas emergentes que afectan a la seguridad, en donde la opinión pública no siempre se muestra a favor de la participación de estos, referente a su efectividad en el uso de la fuerza militar, por lo que esta situación exige además de medios adecuado, un liderazgo capaz de asegurar la eficacia de sus acciones. Estas amenazas emergentes que cada vez van tomando mayor magnitud y peligrosidad dentro del contexto social de una Nación, son las que no permite un desarrollo sostenible al país y que conllevaría al empleo de fuerzas militares a pesar de la diferencia entre sus magnitudes, que sin una regulación adecuada, hace que la solución se vuelva en otro problema.

Zuluaga (2014) en su trabajo de investigación científica titulada "Doctrina de Seguridad Nacional: Su férrea aplicación en América Latina y Brasil", para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Políticas en La Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín, manifestó que la inseguridad actual dentro de cada nación, crea una guerra permanente, producto de una ansiedad neurótica, en donde la humanidad se lamenta y debate, conllevando a una confrontación que involucra a todos los hombres de todas las condiciones sociales y de toda profesión, en donde el Estado tiene el deber de defender la libertad, que es necesidad de la naturaleza humana y de los pueblos, esbozando objetivos nacionales y garantizando el desarrollo económico y social. Es por eso que cataloga que la inacción de un Estado supone su muerte misma, por lo que si falla la prudencia y astucia diplomática y si los intereses vitales están en juego, que impliquen sacrificios de una u otra parte, la guerra inevitablemente vendrá para solucionar en algún modo el conflicto social. Es por ello que muchas veces, las decisiones políticas son tomadas en base al sentir de la sociedad y cuyos efectos sobre ella misma, son producto de las acciones de los miembros de las Fuerzas Armadas en caso se le asigne asumir el orden interno en estado de emergencia, siendo estos resultados el éxito o fracaso del gobierno de turno, de las Fuerzas Armadas y del desarrollo del país, por lo que estos resultados son de impacto estratégico.

Brunetti (2012) en su tesis titulada "Una visión estratégica global acerca de la seguridad ciudadana y las políticas públicas: su significado y efectos sociales, culturales y políticos", para obtener el grado académico de Maestro en Inteligencia Estratégica Nacional, en la Universidad Nacional de la Plata – Argentina, concluyó que la inseguridad ciudadana tiene un impacto negativo, siendo un fenómeno

complejo y multidimensional, que ataca directamente al sector político y sociocultural, adquiriendo un status de amenaza transnacional, siendo este agravado por factores como el narcotráfico, criminalidad y la creciente globalización de la violencia. Los Estados involucrados deben exigirse y motivarse en el firme compromiso y voluntad en determinar estrategias oportunas y políticas públicas activas, incluyendo y articulando herramientas eficaces para alcanzar una mayor eficiencia en la neutralización de esta amenaza global. Estos grados de crecimiento de las amenazas hasta llegar a involucrar varios países, conllevan muchas veces a que las decisiones políticas sean dependientes o se vean influenciadas por otros países que se verían afectados por el impacto en el desarrollo de un país, siendo importante en estos tiempos la capacidad de respuesta para asumir el control del interno por parte de las fuerzas militares.

Moloeznik (2012) en su artículo científico titulado "El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-2010)", profesor – investigador de la Universidad de Guadalajara - México, manifestó que la delincuencia organizada y en especial las actividades en torno al narcotráfico, constituyen la amenaza principal de la seguridad nacional mexicana, ya que afecta gravemente la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, siendo un actor no gubernamental que le disputa el control territorial. El presidente de México Felipe de Jesús Calderón Hinojosa optó por una estrategia que coloca como protagonista al componente militar para lograr la recuperación de los espacios públicos y generar las condiciones mínimas de seguridad comunitaria, empleando a las fuerzas armadas como medio principal. Por lo que el empleo de las Fuerzas Armadas como estrategia para garantizar el orden interno, no es un concepto nuevo ni tratado únicamente en nuestro país, siendo quizá el Perú uno de los pocos países en Latinoamérica que trata de mantener alejado del orden interno a sus fuerzas militares, quizá por tratar de proyectar una imagen de estabilidad social o por mantener a sus fuerzas policiales y militares fortalecidas y concentradas en sus responsabilidades dentro de los Objetivos Nacionales (frente interno y externo).

## **2.2 Teorías**

En el caso de la investigación de carácter cualitativo, la teoría ya existente, se analiza al incorporar los resultados de la investigación, aceptándola o rechazándola, siendo

en la conclusiones en donde se expresa con claridad el hallazgo, captando o rechazando la hipótesis (Vargas, 2011).

La Teoría fundamentada, sostiene la neutralidad que debe tener el investigador, ya que la teoría puede alcanzarse partiendo de los datos y no de una teoría planteada o gran teoría. Sin embargo, es poco probable imaginar que los investigadores accederán al campo sin marco conceptual previo, el mismo que filtrará las posiciones realizadas para conservar unas y/o rechazar otras, ya que no es posible acceder en la realidad sin disponer categorías previas (Izcara, 2014).

Para la estrategia empresarial actual, es importante tener un panorama de la Teoría de los recursos y capacidades, por lo que Jesús Suárez y Santiago Ibarra, sostienen que es una fuente de dirección y una base para lograr la rentabilidad de la empresa, siendo importante identificar los recursos y capacidades, la manera como se relacionan, los beneficios que pueden traer a la empresa, su potencial, la elaboración de estrategias, detección de vacíos de recursos, bases de datos y el conocimiento y aprendizaje del desarrollo de estas actividades. Esta teoría ha dado un cambio en el paradigma, considerando el análisis interno de la organización, especialmente sus recursos y capacidades en prioridad; haciendo que las organizaciones dediquen preferente atención a identificar, desarrollar, proteger y desplegar aquellas capacidades y recursos que les permitan disponer de una ventaja competitiva sostenible, lo que producirá rentas y productividad superior a largo plazo, enfocando su preocupación por procesos dinámicos y el comportamiento organizacional. Es importante conocer la diferencia entre poseer un recurso y la capacidad de emplearla de manera eficiente y eficaz, tomando en cuenta las relaciones de interdependencia que existe entre ellos. Lo que quiere decir que no solo basta poseer una capacidad o recurso, sino es importante gestionarlos de manera adecuada, caso contrario, trae con consecuencia la erosión de los mismos (Suarez e Ibarra, 2002).

### **2.3 Marco conceptual**

Pablo Rosso, señaló que la capacidad de respuesta militar está relacionada con la renovación del material bélico y una preparación adecuada de la fuerza, entonces estaría relacionada directamente con las capacidades de la misma fuerza, independientemente del momento de la ejecución de un hecho, de cómo se emplean

los medios, de la gran cantidad de elementos inmersos en el modelo de una política de decisión del estado (Rosso, 2012).

El diccionario de términos militares (2014), define misión como "tarea específica, impuesta o deducida, que debe cumplir una persona, una unidad o un elemento cualquiera." (p. 349).

El diccionario de términos militares, define medios como "término genérico con que se designa al conjunto de recursos humanos y materiales disponibles o necesarios para el cumplimiento de una misión." (p. 343).

Brigada Multipropósito es una Gran Unidad militar que tiene la finalidad de entrenar , instruir y capacitar en acciones militares a la fuerza operativa, contra desastres naturales y acciones de apoyo social, asimismo, sincronizar esfuerzos con la plataforma de primera respuesta y otras entidades del Estado, con la finalidad de optimizar la atención de emergencias e incrementar las capacidades y destrezas de comando, control y planeamiento multisectorial para conducir operaciones de respuesta eficaces. (Marchessini, 2018).

El Decreto Legislativo 1095, que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio Nacional (2010), define las acciones militares como "acciones que realizan las Fuerzas Armadas, diferentes a las operaciones militares. Se refieren a aquellas enfocadas al mantenimiento o restablecimiento del orden interno" (p. 424810).

El orden interno concurre, complementa y es parte tanto de la defensa nacional como del orden público. Indica que se acredita y mantiene la situación estable o normal ciudadana dentro de un país, no manifestándose perturbaciones o conflictos en el desarrollo de las acciones o actividades individuales o colectivas. Lo relaciona con una situación de tranquilidad, paz y sosiego en un país, siendo el Estado el órgano administrador que la asegure y preserve, logrando que el orden público sea materializado y la Defensa Nacional afirmada (Rubio, 2006).

Derecho público, se refiere a la realización y desenvolvimiento de manera racional de la sociedad humana. Es considerado también, a lo emanado por las fuentes de sus principios y la aplicación de los mismos. Estos derechos se clasifican por consiguiente de la siguiente manera: filosófico, positivo y político por un lado y nacional e internacional (Lastarria, 1865).

Estado de derecho es el ideal político, es aquella situación política que protege y respeta sin temor o garantiza las libertades y derechos de los ciudadanos, permitiendo desarrollar el marco en donde la libertad y diversidad puede ser desarrollada por el espíritu humano. Resalta también las palabras George Bush, presidente de Estados Unidos, quien manifestó que el Estado de derecho es una exigencia no negociable de la dignidad humana y que siempre será respaldada (Tamanaha, 2012).

Agambem, filósofo italiano, señala que el estado de excepción actual difiere del modelo aplicado en la Roma antigua, sin embargo, guarda relación con otra institución romana llamada Iustitium, en donde todo orden legal se ve suspendido, creando un vacío jurídico. Actualmente el estado de excepción que incluye el estado de sitio y de emergencia, no guarda relación con lo constitucional, dejando al ciudadano vulnerable a lo que Agambem llama "poder desnudo", esto representaría un cambio de paradigma donde no hay distinción entre el sector público y privado. En este modelo, la excepción desplaza el estado de derecho, quedando libre la violencia estatal de cualquier vínculo legal, esto elimina diferencia entre violencia legítima e ilegítima, quedando reducido lo planteado por Weber sobre el Estado (Fazio, 2016).

A lo largo de la historia, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, son dos instituciones que han tenido un protagonismo relevante en diferentes episodios, sin embargo, es muy poco lo que se sabe de estas acciones. Estas instituciones tienen particularidades en cuanto a sus funciones y fines, asimismo dentro de los sistemas en los que están adscritos. Ambas instituciones articulan esfuerzos, integrando sistemas para ser más eficientes y eficaces en la consecución de sus objetivos, siendo estos la Defensa Nacional y el Orden Interno, tanto para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional respectivamente.

Estos sistemas, organizados dentro de una autoridad política, que son los respectivos ministerios y por otras instituciones, tienen una función dentro de los lineamientos y políticas de gobierno, buscando el ordenamiento constitucional, obediencia al poder civil y el despliegue y ejercicio legítimo de la fuerza pública (Donayre, 2018).

## **CAPÍTULO III**

### **Metodología de la investigación**

#### **3.1 Enfoque de investigación**

De acuerdo a lo señalado Xavier Vargas Leal, la Metodología cualitativa, es aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se basan en observar algún aspecto de la realidad, necesariamente de manera subjetiva. La cualidad o característica es la unidad fundamental de análisis. Los resultados de esta metodología son categorías como patrones, nodos, ejes, etc., y una relación estructural y/o sistémica entre el todo de la realidad estudiada y las partes (Vargas, 2011).

Según Simón Izcara Palacios, la investigación cualitativa se entiende como un singular paradigma, que engloba acercamientos metodológicos cuantitativos. Conciben los fenómenos sociales de distinta forma y emplean metodologías que se caracterizan por técnicas y procedimientos diferentes. Este paradigma explica los fenómenos a través del método hipotético – inductivo, con la finalidad de ejecutar una construcción teórica. Este razonamiento inductivo parte de lo particular para conducir a lo general, constituyendo este aspecto el principal atractivo de la investigación cualitativa. El investigador cualitativo aspira a la elaboración de posiciones teóricas originales (Izcara, 2014).

El enfoque que se desarrolló en la presente investigación, fue la metodología cualitativa, ya que se buscó conocer las cualidades y características de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito, que constituye una realidad, para asumir el orden interno en un estado de emergencia, analizando con operaciones lógicas, empleando técnicas e instrumentos para observar las cualidades y características y se analizó significados vinculados con ellas, partiendo de la misión, organización, características, posibilidades, limitaciones y empleo hasta la articulación de la Brigada Multipropósitos con su escalón de comando inmediato superior.

#### **3.2 Tipo de investigación**

Según Vargas (2011), la investigación, puede ser definida de una manera muy amplia como un proceso sistemático cuyo fin fundamental es construir conocimiento en relación a una determinada realidad. Estas investigaciones pueden ser empíricas, que

se dan en el espacio y tiempo, teóricas, que se encuentran en el mundo de las ideas, teórico – empíricas, que ponen en diálogo la realidad empírica con la teoría y aplicadas con el fin de solucionar problemas específicos.

El tipo de nuestra investigación fue empírica, ya que se enfocó en la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos, dentro del tiempo y espacio para asumir el orden interno en estado de emergencia, de manera subjetiva sin recurrir a conceptos y doctrina para desarrollar el conocimiento del mismo.

### **3.3 Método de investigación**

El método de la teoría fundamentada, dentro del enfoque Hermenéutico - Interpretativo, según Vargas, nos permite construir teorías induciéndolas de la propia realidad y no deduciéndolas de conceptos estudiados por otros investigadores previamente. Su objetivo es observar, analizar y reflexionar un aspecto de la realidad y establecer relaciones para llevar a interpretar de una manera consistente dicha realidad (Vargas, 2011).

Según Uwe Flick, la teoría fundamentada otorga preferencia a los datos y al campo de estudio en relación a los supuestos teóricos, estos supuestos teóricos no se emplean en el objeto que se investiga, por el contrario, se van descubriendo y formulando en el contacto con el campo y la información empírica que se encuentre en él, siendo la relevancia de estos datos más que lo que representa, lo que determina la manera del estudio. Este método está enfocado en el interés de la interpretación de los datos sin importar como se obtuvieron (Flick, 2007).

El método de investigación desarrollado en la presente investigación, fue la teoría fundamentada, a razón que no se tomó como base teorías desarrolladas, aunque la existencia de la misma sea casi nula en nuestro Ejército, por lo que se elaboró teorías de acuerdo a lo que se analice.

### **3.4 Escenario de estudio**

De acuerdo a lo dicho por Monge Alvarez, referente al escenario de estudio, manifiesta que este debe ser claramente identificado y cómo será el acceso al mismo, así como también a los participantes y sus características y los recursos disponibles posibles. Un caso seleccionado también se puede realizar en distintas ubicaciones. El investigador debe decidir el escenario a enfocar, siendo lo mejor visitar el lugar y comprobar la

factibilidad del estudio o comentar con otros investigadores cuál es su opinión. Esta tarea es de suma importancia y es conveniente solicitar el permiso para el acceso y asegurar la cooperación (Monge 2011).

Según Sandoval (2002), el investigador, debe ver el escenario y a las personas como un todo, estos no son reducidos a variables, sino son vistos de manera íntegra, que posee una propia lógica de organización, funcionamiento y significación.

Esta investigación, fue llevada a cabo en las instalaciones de la Brigada Multipropósito, acantonada en el distrito del Rímac, departamento de Lima, en donde se encontraban Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales, Tropa servicio militar y Empleados Civiles que ejercían funciones íntimamente ligados a la misión de dicha Brigada. Se remitió una solicitud de autorización al Comandante General en función, para ejecutar la presente investigación, que se desarrolló en un periodo comprendido entre los meses de mayo y setiembre del 2020.

### **3.5 Objeto de estudio**

El objeto de estudio en el presente trabajo de investigación fue comprender la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad.

Al respecto Vargas (2011) dice que: el objeto de estudio, si la investigación es empírica, puede ser empírico, es decir que nace, se desarrolla y finaliza en el espacio y tiempo al margen de las ideas. Puede entenderse por objeto empírico a la identificación concreta de objetos, documentos, planes, etc., que se ubican en el espacio y tiempo y serán el punto de observación con la finalidad de orientar el trabajo a realizar en forma permanente.

### **3.6 Observables de estudio**

Vargas (2011), manifiesta sobre los observables: "Son variables anunciadas en una hipótesis. Estos observables son generalmente de naturaleza cuantitativa y por tanto son perfectamente ponderables (medibles, pensables, contables, etc.) se encuentran, además en relación causal o correlacional. Algunas otras veces simplemente constituyen realidades objetivamente describibles" (p. 15).

Los observables, en la presente investigación, fueron la organización de la Brigada Multipropósitos, equipamiento para control del orden interno y la instrucción de

control del orden interno, ya que estos elementos propios de la realidad investigada, fueron los observados para realizar el levantamiento de información y conocer en que condición se encontraba la capacidad respuesta de la Brigada Multipropósito, para así poder arribar a propuestas en busca de su fortalecimiento.

Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo (2019) señalan: La investigación cualitativa, busca comprender a la sociedad dentro de su propia realidad, que es un mundo de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables y cuantificables y para plasmar el conocimiento, requieren la relación de actores claves en su contexto.

### **3.7 Fuentes de investigación**

Las fuentes de información estuvieron constituidas por los siguientes elementos: La Brigada Multipropósitos que se constituyó como la fuente institucional, Oficiales del Estado Mayor de la Brigada Multipropósitos; constituyendo estos las fuentes humanas; y videos de entrevistas, que constituyeron la fuente material.

Al respecto Vargas (2011) señala que pueden ser personas, medios, objetos, escritos, edificios, etc., en otras palabras, constituye en donde vamos a buscar al realizar el levantamiento de campo y que, junto con los observables, constituye la ventana de observación, por lo que se debe delimitar con cuidado que va a ser observado y donde exactamente se va a observar.

Por otro lado, Rubin y Babbie (como se citó en Izcara, 2014), mencionan que la triangulación de fuentes de información permiten crear un marco de objetividad, logrando que la posición personalista de la investigación se reduzca, permitiendo una comprensión enriquecida de la realidad investigada.

### **3.8 Técnicas e instrumentos de acopio de investigación**

Vargas (2011), menciona que "Recomendamos, en el caso de las investigaciones de carácter cualitativo, el uso de dos o tres técnicas para poder obtener una masa crítica de información y poder triangularla, es decir, para conseguir corroboraciones, grados de consistencia, etc." (p. 62).

Por otro lado, Izcara (2014) manifiesta que "hay técnicas cualitativas que presentan un elevado grado de complementariedad, especialmente cuando una técnica presenta fortalezas donde otra encuentra debilidades y viceversa." (p.129).

Las técnicas empleadas en la presente investigación, según Vargas (2011) fueron la de "Observación directa de campo y Entrevista" (p.62), ya que se efectuó una observación de la realidad de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en un estado de emergencia en el lugar donde se encontraba acantonado, obteniendo información de las características que poseía y estado que se encontraba, de manera subjetiva e inductiva, además, fue complementada con una entrevista a un integrante de nivel gerencial de la Brigada, por lo que se buscó el contacto con el señor Comandante General de la Brigada Multipropósitos o el Coronel Jefe de Estado Mayor Operativo/ Administrativo en esa prioridad, para obtener información de las personas que comandaban y administraban a la Brigada Multipropósito, proporcionando una perspectiva generalizada acerca del estado real para cumplir una misión dentro del contexto de la presente investigación y para fortalecer la información obtenida en la observación directa de campo.

Estas técnicas, permitieron obtener información de la realidad para desarrollar la teoría fundamentada (observación directa), que se alimentó con las informaciones y experiencias de los miembros de la Brigada Multipropósito (entrevista), que permitieron obtener detalles que no se podían cubrir con la observación.

#### Instrumentos

Respecto a los instrumentos, propios de cada método, estos están claramente especificados en una clasificación. Vargas (2011) menciona:

Se deben desarrollar instrumentos específicos para ser aplicados. Cada técnica tiene el suyo propio. Esta tarea no siempre es sencilla y no siempre es unívoca. Cada investigador tiene que desarrollar sus instrumentos atendiendo a lo que está queriendo levantar como información relevante

Ejemplos:

f) Para la observación directa de campo: Relación de aquello que debe observarse y rutas de observación.

h) Para entrevistas: Guión con todas las preguntas por hacer y formatos específicos de registro (p.63).

Por otro lado Olabuénaga (como se citó en Izcara, 2014), manifiesta que la observación es la detenida y sistemática contemplación del desarrollo de la vida social, sin modificarla ni manipularla, es menos intrusiva, debido a que la investigación es conducida sin una conciencia explícita de los grupos sociales

investigados, captando los fenómenos sin ningún tipo de interferencia, tal como ocurren. Caso contrario de la entrevista que en un momento concreto fuerza la aparición de los datos, no exige una permanencia prolongada en el campo, es intrusiva y el investigador se dirige a una cita previamente concertada.

Los instrumentos empleados en la presente investigación, fueron la guía de observación dentro de la observación de campo y la guía de entrevista. La guía de observación, permitió de acuerdo a una lista de aspectos previamente concebidos, obtener información concreta y real de la capacidad de respuesta para asumir el control del orden interno. Por otro lado, la guía de entrevista, dentro del Método de Entrevista, estuvo conformada por una serie de preguntas preconcebidas cuidadosamente, para obtener información del comando de la Brigada acerca de su perspectiva de estado de la capacidad de respuesta, que incluía sus experiencias en el cumplimiento de este tipo de misiones, complementando de esta manera, la información obtenida por la Guía de Observación, permitiendo la triangulación de información.

La observación directa de campo, permitió obtener la información "in situ" de los medios y características que le daban la capacidad de respuesta a la Brigada Multipropósito, mientras que el guion de entrevista, nos facilitó realizar la entrevista preconcebido preguntas adecuadas y oportunas antes del desarrollo de la misma.

### **3.9 Acceso al campo y acopio de información**

Al respecto Vargas (2011), manifiesta que habrá veces en donde el campo donde se hará el levantamiento, podrá ser recurrido cuantas veces se desee debido a que está cerca; pero habrá ocasiones en el que no será posible acudir a él o está muy lejos o sólo será posible acudir por sólo una ocasión, siendo indispensable que todas las circunstancias sean previstas para evitar contratiempos o pérdidas de información irremediables.

Para la presente investigación, se solicitó autorización para el acceso a las instalaciones de la Brigada Multipropósito, que se encuentra acantonada en el distrito del Rímac, encontrándose a una distancia aproximada de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (centro de estudios) de diecisiete (17) kilómetros, por lo que se tomó las provisiones necesarias para acudir las veces que sean necesarias, contando de antemano con un marco conceptual e información previa.

Vargas (2011), dice que el levantamiento de información se debe hacer mediante la aplicación sistemática de los instrumentos desarrollados en el campo, pudiendo ser posible corregirlos sobre la marcha en una menor medida. El trabajo debe ser realizado siempre en "limpio" y de manera ordenada, sin pensar en pasarlo en limpio después.

Según Izcara (2014), manifiesta que también puede incluirse en el marco metodológico el formato de guía que será usada para reunir información. Es decir, los temas de carácter general o las preguntas que se tendrán en cuenta al momento de aplicar los instrumentos de acopio de información. No puede olvidarse sin embargo que en la investigación cualitativa el formato a emplear es dinámico y abierto.

Se emplearon en la presente investigación, formatos de acopio de información, previamente impresos; asimismo, fueron llenados con el cuidado debido, a fin de que sean una ayuda y no se pierda datos importantes por letra ilegible producto del deseo de rapidez en la acción.

Las informaciones que se obtuvieron de la observación fueron cantidades y características del personal y equipo mientras que las informaciones que se obtuvieron en la entrevista, fueron detalles del estado y desempeño o funcionamiento del personal y equipo que dan la capacidad de respuesta a la Brigada Multipropósito.

## CAPÍTULO IV

### Análisis y síntesis

#### 4.1 Recolección de datos

Según Hernández Sampieri, la recolección de datos en una ruta cuantitativa que consiste en emplear instrumentos de medición, con la finalidad de reunir información relacionada a las variables del estudio de las personas, grupos, organizaciones, procesos, etc. (muestra). Estos datos se convierten en la base del análisis, si no contamos con estos datos no tenemos investigación (Hernández, 2018).

La muestra es constituida por un grupo de eventos, sucesos, comunidades, personas, etc., que se configuran como la base de la recolección de datos, no siendo necesariamente estadístico del universo o población que se estudia (Hernández, 2018).

Mediante la muestra homogénea, las que disponen de un mismo perfil o tienen rasgos similares, empleados con la finalidad de enfocarse en la investigación o hacer resaltar episodios, situaciones o procesos en un grupo social (Hernández, 2018). Se contactó con oficiales y técnicos/sub oficiales del EM de la Brigada Multipropósito, previa solicitud de autorización de investigación al Sr. Comandante General de dicha Gran Unidad, en un primer momento vía telefónica y posteriormente se realizó una entrevista en las instalaciones de la Brigada con un miembro de alto cargo. Por la situación de la pandemia del COVID -19 y por encontrarse realizando actividades como: patrullajes, trabajos administrativos y otros, los instrumentos fueron remitidos al investigador vía electrónica.

Mediante la muestra de expertos, la que en una investigación cualitativa muy exploratoria son frecuentes, a fin de generar hipótesis más precisas (Hernandez, 2018). Se contactó con oficiales que se desempeñaron en puestos que les otorgan un conocimiento superior referente a la investigación, los que fueron contactados vía telefónica y por las redes sociales.

Mediante la muestra de cadena o redes, en la que es a través de un entrevistado que se llega a personas que conocen y pueden incrementar la información, identificándose participantes clave (Hernández, 2018). Se contactó mediante un ex – Comandante de la Cía de Policía Militar a actuales Comandantes de Unidad de la Brigada Multipropósito, quienes actualmente vienen ejecutando acciones militares en apoyo a la PNP para el control del orden interno.

Para la recolección de datos se usaron las técnicas: entrevista y documentos, materiales y artefactos diversos, cuyos instrumentos fueron: guía de entrevista y ficha de investigación.

Estos instrumentos fueron validados por tres (03) expertos, quienes evaluaron la pertinencia, relevancia y coherencia del contenido de los ítems (anexo 3).

La selección del personal a entrevistar fue hecha por el investigador en coordinación con el oficial de alto cargo gerencial de la Brigada Multipropósito, ya que se mostró entusiasta y colaborativo con la investigación, por lo que se escogió a seis oficiales miembros titulares del Estado Mayor.

Por recomendación de uno de los expertos validadores, se formuló una matriz de criterios para los investigados, de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 1

*Cuadro de criterios de inclusión*

---

Brigada Multipropósito "Mcal. Eloy Ureta Montehermoso".

---

- Fecha
  - Sexo
  - Grado militar
  - Edad
  - Puesto que desempeña/desempeñó en la Brigada
  - Periodo en el Puesto
- 

## 4.2 Revisión y organización de los datos

Según los datos se van recolectando, también se van revisando para cerciorarse que la información obtenida sea de acuerdo al planteamiento del problema, es decir los conceptos aportados, las relaciones establecidas y la explicación del fenómeno investigado (Hernández, 2018).

Esta revisión fue realizada una vez terminada las entrevistas, la lectura de las normas legales, visualización de videos y fotografías, resaltando las informaciones o datos relacionados con el tema de investigación, siendo por lo tanto, la información no seleccionada aquella que no guardaba una relación, al punto de vista del investigador, muy importante.

Ya que el volumen de datos es amplio, estos deben organizarse adecuadamente en un sistema o base data. Es necesario prever herramientas que ayuden al análisis, siendo en la actualidad la computadora o procesador de texto los más empleados, teniendo en cuenta el tipo de datos generados. Si solamente dispusieras de datos escritos, es posible transferir el material a la herramienta seleccionada, sin embargo si se cuenta con grabaciones de audio o videos, deben ser transcritas para una análisis exhaustivo (Hernández, 2018).

La herramienta que se utilizó para la organización de datos en la presente investigación fue una computadora laptop, en donde se creó carpetas para los datos obtenidos de acuerdo a la técnica empleada, siendo estos: entrevistas y documentos, materiales y artefactos. Las entrevistas fueron transcritas, después de una revisión de la guía de entrevista y los audios grabados, igualmente sucedió con los videos de entrevista obtenidos de archivos en la web.

Las transcripciones fueron realizadas en el programa Excel, que si bien es cierto es una hoja de cálculos, le dio la flexibilidad para el diseño y organización de tablas con la información obtenida.

### **4.3 Definición de las unidades de análisis**

Las unidades de análisis o contenido, son segmentos obtenidos de la información o datos narrados para determinar categorías que permitan describir los significados de interés y sus relaciones, que forman parte del planteamiento del problema y facilitan el entendimiento del problema analizado (Hernández,2018).

Una vez revisados y organizados los datos, estos fueron transcritos en su totalidad para poder determinar bajo un análisis las unidades de análisis, en algunos casos toda la respuesta de un entrevistado constituyó una unidad de análisis y en otros casos sólo un grupo de palabras; fueron treinta (30) las unidades de análisis identificadas en el desarrollo del presente trabajo de investigación, las que se procedieron a asignar un código para su posterior codificación abierta, axial y selectiva.

### **4.4 Descripción de las categorías**

Las categorías son conceptos analizados por el investigador para poder administrar los resultados obtenidos vinculados con la problemática de la investigación (Hernández, 2018).

Para llegar a las categorías se procedió a realizar inicialmente la codificación abierta en donde se trata de manera intensiva cada unidad de análisis, identificando categorías que estén vinculadas con el objetivo de la investigación (Hernández, 2018). Es en este procedimiento donde se determinó catorce (14) categorías que emergieron de una constante comparación de las unidades de análisis, hasta que los datos o información se volvieron repetitivos o redundantes causando una saturación de categorías. Una vez determinadas, estas categorías fueron codificadas.

Posteriormente se procedió a realizar la codificación axial que según Hernández Sampieri, consiste en determinar categorías más importantes del problema en investigación, de acuerdo a la similitud en el tema, en términos de repeticiones o importancia para poder plantear el problema y agrupar en categorías generales (Hernández, 2018). Es en esta codificación donde se obtuvieron nueve (09) categorías después de realizar una comparación y análisis de las catorce categorías determinadas en la codificación abierta.

Finalmente se procedió con la codificación selectiva que consiste en descubrir las categorías o temas generales que permiten describir el problema de investigación (Hernández, 2018). En este procedimiento se determinó seis (06) categorías de las nueve (09) determinadas en la codificación axial.

Estas seis categorías, son descritas en la siguiente tabla:

Tabla 2

*Matriz de categorías o temas generales*

<b>Nº</b>	<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Memo</b>	<b>Nº de Citas</b>	<b>Comentario</b>
<b>1</b>	VAE	Viabilidad de empleo de la Brigada Multipropósito	Es la factibilidad y probabilidad que la Brigada Multipropósitos actúe en el escenario de asumir el control del orden interno en su sector de responsabilidad	12	Las normas legales y los expertos, indican que este escenario si es posible, las opiniones respecto a que se deba hacer o no, son las que crean la discusión.

2	CTT	Capacidad técnica y táctica	Características y posibilidades del equipamiento, planeamiento y ejecución de la Brigada Multipropósito que le permite cumplir con la misión de asumir el orden interno dentro de su sector de responsabilidad	8	Los entrevistados, manifestaron que es necesario desarrollar capacidades, estas fueron mencionadas en todos los tipos y formas, desde armamento hasta vehículos.
3	NCO	Niveles de Capacidad Operativa	Clasificación de los niveles de la Capacidad operativa, estandarizada que relaciona el estado de una fuerza militar con el cumplimiento de su misión	4	Si bien es cierto que tiene un numero bajo de citas, esta información fue proporcionado por un experto en el tema de capacidades de fuerzas militares, lo que nos enmarca en una tipificación mundial.
4	F	Funcionabilidad	Elementos orgánicos de una unidad militar que le proporciona un perfil o estereotipo que permiten cumplir con el rol de asumir el control del orden interno	14	Los entrevistados manifestaron que el tipo de unidad para asumir el rol de orden interno es la Policía Militar, sin embargo solo poseen una unidad y se encuentra

					en la ciudad de Huaral.
5	VFM	Viabilidad y factibilidad en el misionamiento	Misión adecuada y realizable asignada a la Brigada Multipropósito, dentro de los roles asignados al Ejército, relacionado con el presupuesto asignado para cumplir con dicha misión.	13	Muchos entrevistados manifestaron que el presupuesto asignado a la Brigada Multipropósitos no es proporcional al misionamiento asignado.
6	LSI	Liderazgo sistémico inter institucional	Orientación hacia el cumplimiento de los objetivos asignados por el Gobierno, bajo un solo comando, asesorado por un EM mixto para resolver situaciones del control del orden interno.	5	Los entrevistados sostuvieron que si bien es cierto existe coordinaciones entre la Brigada Multipropósito y las unidades policiales que se encuentran dentro de su sector de responsabilidad, estas no tendrían la contundencia necesaria para hacer frente a la problemática de

					control del orden interno.
--	--	--	--	--	----------------------------

#### 4.5 Soporte de categorías

De cada categoría se debe considerar ejemplos de unidades obtenidas en los métodos de recolección de datos, pudiendo ser los más significativos o relevantes si son demasiados, intercalando cada cita con tus propias interpretaciones propias del análisis (Hernández,2018).

El Soporte de Categorías de la presente investigación se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 3

#### *Soporte de Categorías*

Temas	Categorías	Segmentos recuperados	Texto para introducir del segmento
Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito	Viabilidad y factibilidad en el misionamiento	“Se determinó que la misión de la Brigada contemplara los cinco roles estratégicos del Ejército, como son: defender la integridad y seguridad territorial, participar en el SINAGERD, Control del orden interno en apoyo a la PNP, participar en el desarrollo nacional y apoyo a la política exterior.	La misión de la Brigada contemplaría los cinco roles estratégicos del Ejército.
Capacidad de respuesta de la	Viabilidad y factibilidad en el empleo de la	...”pero también puedo decir que el rol de control del orden interno	La Brigada Multipropósito tiene como prioridad actuar

Brigada Multipropósito	Brigada Multipropósito	en apoyo a la PNP que figura dentro de la misión de la Brigada, se consolida en como segunda prioridad, en cuanto a que la Brigada que actúa como primera respuesta dentro del SINAGERD pasada las 72 horas y cuando los alimentos de primera necesidad empiezan a escasear en la población, se produzcan desmanes y saqueos a los centros comerciales, viviendas, almacenes y convoyes de ayuda humanitaria provenientes del exterior”.	como primera respuesta dentro del SINAGERD, luego el control del orden interno se configura como segunda prioridad, sin embargo dentro del SINAGERD, también se muestran eventos de desorden interno.
Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito	Liderazgo sistémico inter – institucional	“Las coordinaciones con la PNP actualmente existen permanentemente en cuanto a operativos ordenados por el CCFFAA; sin embargo no tenemos un planeamiento integrado para el restablecimiento del orden interno si se	Las coordinaciones con la PNP son permanentes, sin embargo no se programa un planeamiento integrado para el orden interno.

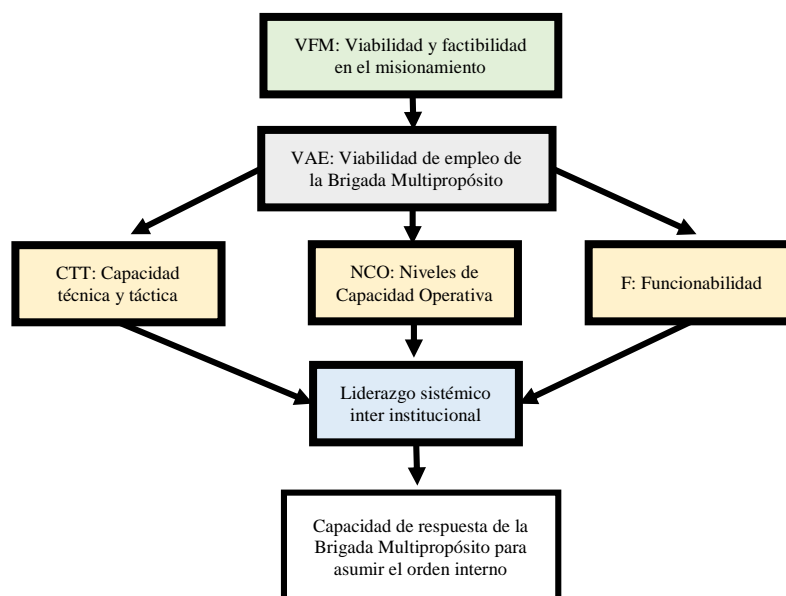
		diera el caso, sin embargo el EP específicamente la Brigada Multipropósito se viene preparando para cumplir este rol, tal es el caso que este año y el año pasado hemos recibido la capacitación de la PNP para cumplir este rol y actuar de la misma manera que ellos”.	
Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito	Capacidad técnica y táctica	“No, lo complicado de la Brigada es que tenemos muchos roles y para poder cumplirlos empeñamos todo nuestro personal y medios, lo que no nos permite enfocarnos en un entrenamiento especializado y el control del orden interno requiere una intensa instrucción”.	La Brigada Multipropósito cumple muchos roles y para cumplirlos empeñamos todo el personal y medios, sin enfocarnos en un entrenamiento especializado.

#### 4.6 Red semántica

Tanto para las investigaciones cuantitativas como cualitativas, los apoyos gráficos enriquecen los reportes. Esta se busca identificar como se desarrollan las relaciones entre categorías y/o temas, por lo que se debe desarrollar interpretaciones de los mismos.

Las flechas establecen una relación de causa – efecto, pudiendo ser en uno o ambos sentidos, mientras que las líneas sólo indican asociación y cuando no se encuentra ninguno de ellos indica aislamiento.

La red semántica obtenida fue la siguiente:



*Figura 1.* Red semántica de Categorías

*Fuente:* Elaboración propia

#### 4.7 Triangulación.

Puedes realizar la triangulación para confirmar el diseño de referencia. Se realiza con la finalidad de verificar la veracidad de la información recolectada mediante la confirmación por fuentes diversas. Tiene como objetivo incrementar la validez de lo obtenido durante la investigación logrando mayor fiabilidad. La triangulación de datos emplea distintos instrumentos y fuentes de recolección de datos, así como tipos de datos relacionados con el problema del estudio (Hernández, 2018).

La triangulación que se empleó en la presente investigación fue la triangulación de datos, siendo estos: noticia en un medio televisivo que informa que la PNP y el Ejército restringieron el tránsito en el centro de Lima (T1) , una nota de prensa en un diario peruano que da cuenta de un llamamiento de reservistas del Ejército (T2) y una entrevista a un oficial del Ejército que participó en las patrullajes en relación a la inmovilización social a causa del coronavirus (T3) , siendo estos datos la situación más cercana al empleo

del Ejército para el control del orden interno, en donde la Brigada Multipropósito cumplió un rol importante en distritos difíciles de controlar y que inclusive no eran parte de su sector de responsabilidad. Con respecto a esta triangulación para la verificación de la información obtenida de las capacidades de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en su sector de responsabilidad, los tres datos, confirman de una manera objetiva y subjetiva la información obtenida por las técnicas de recolección de datos empleados y es la que en resumen describe de una manera más cercana la red semántica que se realizó previamente.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 4.

*Matriz de triangulación de datos.*

Tema	Nota de Prensa	Nota periodística	Entrevista especial	Síntesis
Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el control del orden interno	Programa periodístico informa que la PNP y el Ejército restringieron el tránsito en el centro de Lima, medida tomada como parte del estado de emergencia impuesto por el gobierno para mitigar los contagios por coronavirus que habían	Diario importante del país, anuncia que reservistas del Ejército deberán presentarse a dependencias militares, como medida del presidente para reforzar las acciones de patrullaje que las Fuerzas Armadas, considerando los años 2018,	La presencia de militares y policías en puntos de la ciudad, eran solo eso, presencia, las coordinaciones que había eran informales y no había un plan con objetivos y demás elementos propios de un planeamiento que los miembros de ambas instituciones	El Gobierno de turno decide el empleo de las Fuerzas Armadas en el control del orden interno; en Lima sólo existen dos Brigadas, por lo que ellas tuvieron que dividirse la responsabilidad de los sectores asignados al Ejército para la inmovilización social en la pandemia, lo que conllevó a un

	<p>crecido considerablemente en los últimos días, lo que generó incomodidad en algunos choferes y taxistas. En el video se aprecia al personal militar con equipo de campaña para un conflicto bélico</p>	<p>2019 y febrero 2020</p>	<p>conocen. En caso de graves circunstancias que afectaran la misión no quedaba otra que hacer empleo del armamento de guerra</p>	<p>llamamiento de reservistas. Los medios que se emplearon fueron para una guerra convencional, cuyo empleo no está reglamentado, además en la ejecución la acción mixta de Ejército y PNP, no fue la más óptima.</p>
--	---	----------------------------	---	---

*Fuente:* Elaboración propia

## CAPÍTULO V

### Diálogo teórico – empírico

En una investigación cualitativa, lo que se busca es dar respuesta a las preguntas de investigación, basándose en los resultados obtenidos durante el estudio luego de ser analizados y resumidos. Existen tres posibilidades: a) si el estudio fue exclusivamente empírica, b) si fue teórica y c) si fue teórica empírica. Si el estudio fue exclusivamente empírica, señala que el estudio no tuvo relación con la teoría existente, sino con el espacio y tiempo de una realidad (Vargas, 2018).

La investigación para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia, en su sector de responsabilidad, tuvo como preámbulo la viabilidad de este escenario, en donde hubo una revisión de normas legales y documentos que lo avalen; sin embargo, para el tema central, no se relacionó con alguna teoría, ya que hasta el momento en que se llevó a cabo la investigación, no se promulgó algún reglamento o manual en cuanto al empleo de una fuerza militar para el control del orden interno, por lo que podemos afirmar que la investigación fue exclusivamente empírica.

## Conclusiones

En esta parte concluyes, recomendas para futuras investigaciones, señalas lo que debe seguir o ejecutarse, indicas las implicancias de la investigación, la forma de las respuestas a las preguntas de investigación y el cumplimiento o no de los objetivos propuestos, estableces una conexión de los resultados con los previos estudios, explicas las restricciones en el estudio, señalas la importancia y significado del estudio realizado y como complementa el conocimiento existente, criticas resultados inesperados y señalas si es posible que los resultados sean generalizados a la población (Hernández, 2018).

Al haber analizado el tema de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en un estado de emergencia en su sector de responsabilidad, contrastando la posibilidad de este escenario, teniendo en cuenta que la autoridad política o la autoridad policial, podrán solicitar la intervención de las Fuerzas Armadas cuando se produzcan actos que pongan en riesgo la estabilidad y seguridad nacional, pudiendo el Presidente de la República, previa declaración de estado de emergencia disponer que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno, según el artículo 137 del capítulo VII de la Constitución Política del Perú y que este estado de emergencia decretado por el Presidente de la República puede ser focalizado en área o extensión determinada o puede ser a nivel nacional, tal como sucedió a efectos de la pandemia del COVID – 19, se llegó a las siguientes conclusiones:

**En relación al objetivo 1 (Describir la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad).**

**Conclusión 1.** En cuanto a la viabilidad y factibilidad en el misionamiento asignado a la Brigada Multipropósito, respecto al control del orden interno, se verificó que aún no está definido, ya que la misión viene siendo constantemente cambiada y reajustada por el comando del Ejército de acuerdo a las nuevas amenazas de la seguridad y defensa nacional; asignándole en principio, cinco roles estratégicos del Ejército que son: defender la integridad y seguridad territorial, participar en el SINAGERD, control del orden interno en apoyo a la PNP, participar en el Desarrollo Nacional y apoyo a la política exterior; en donde el control del orden interno no constituye una prioridad, por lo que se concluye que es importante clarificar y especificar la misión a la Brigada Multipropósito en relación al control del orden interno y de acuerdo a sus capacidades, la que está estrechamente

relacionada con el presupuesto asignado a fin de otorgarle las capacidades y necesidades requeridas.

**Conclusión 2.** En relación a la capacidad técnica y táctica, se verificó que los elementos que la conforman como son el material, equipo, instrucción, entrenamiento y sistema de planeamiento, no son los adecuados o son insuficientes para este tipo de escenario ya que se emplean los mismos que son destinados para operaciones militares de guerra convencional y no convencional; hecho que se agravaría cuando se pretenda atender dos o más roles simultáneamente.



Figura 2. Patrullas que participaron en el control de la inmovilización Social por el COVID-19, emplearon armamento y equipo de guerra.

**Conclusión 3.** Se determinó que el nivel estandarizado de capacidad operativa de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad, sería el de Nivel 2 en donde se encuadran las fuerzas que a pesar de las restricciones existentes, son capaces de cumplir con las misiones previstas en sus planes de operaciones en forma limitada y por lo tanto, solo podría ser empleada en operaciones reales, en situaciones de emergencia y en el cumplimiento de misiones secundarias acorde a su magnitud o nivel de fuerza disponible.

**Conclusión 4.** En cuanto a la funcionabilidad relacionada con el orden interno de la Brigada Multipropósito, que es proporcionada por el tipo y fines de sus unidades orgánicas, se constató que esta es otorgada únicamente (de acuerdo a su misionamiento en tiempo de paz, especialidad y viabilidad) por el Batallón Policía Militar N° 21, acantonada en la ciudad de Huaral, haciendo que esta categoría se vea seriamente comprometida y observada, siendo los Batallones de Infantería Mecanizados los que asumirían este rol cuando se requiera, los mismos que no estarían capacitados para este fin.

Por otro lado no existe un reglamento para el empleo de unidades militares para el control del orden interno, ni mucho menos la reglamentación del DL 1095 que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio Nacional.

**Conclusión 5.** En relación al Liderazgo sistémico inter institucional, entendido como la dirección única, coordinada y sincronizada para las acciones u operaciones asumida por el Comandante General de la Brigada multipropósito y su Estado mayor, en el escenario que se imponga asumir el orden interno, se verificó que este aspecto no se encuentra desarrollado, tal vez a razón que se considera este escenario poco probable, existiendo solo coordinaciones, reuniones, instrucciones esporádicas y poca profundidad en ejercicios y entrenamientos.



Figura 3. Falta de Liderazgo en el control del orden interno.

## Recomendaciones

Las recomendaciones del investigador son las siguientes:

**En relación al objetivo 2 (Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad).**

**Recomendación 1.** La Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE), debe asignar una misión específica a la Brigada Multipropósito, en relación al control del orden interno, contemplando escenarios ya sea en apoyo a la PNP o asumiendo el mismo, situación que ha sido determinada en esta investigación como probable y para el cuál la Brigada Multipropósito debe estar preparada para asumirlo. La misión asignada y relacionada con el control del orden interno, debe ser factible de ser realizada con el presupuesto asignado a dicho fin, ya que la falta de capacidades producto del escaso presupuesto no permitirá la viabilidad del cumplimiento de la misión; esta situación permitirá al comando de la Brigada Multipropósito, mantener informado al comando del Ejército de las condiciones de esta Gran Unidad para cumplir el rol del control del orden interno, considerando las demás misiones asignadas.

**Recomendación 2.** La Brigada Multipropósito en coordinación con la Policía Nacional del Perú y unidades de Policía Militar de Colombia, Brasil y otros países con experiencia en el empleo de estas unidades en el orden interno, previo ejercicios de puesto de comando, ejercicios en la carta, ejercicios en el terreno y otros, deben realizar anualmente un estudio de Estado Mayor enfocado en la situación del material, equipo, instrucción, entrenamiento y necesidades de planeamiento con las comisarias dentro de su zona de responsabilidad, con el propósito de poner de manifiesto la preocupación para hacer frente a este posible escenario, que se concreta de un momento a otro, tal como sucedió con la inmovilización social producto de la pandemia del COVID – 19; esto beneficiará tanto a la Brigada Multipropósito para obtener los recursos necesarios, por ende al Ejército del Perú y al mismo Gobierno, quien tendrá conocimiento de las capacidades técnicas y tácticas proporcionadas para este fin, cuando la situación requiera aplicarla.



Figura 4. Ejército Colombiano en el control del orden interno.

**Recomendación 3.** El Comando de Logística General del Ejército (COLOGE) debe gestionar la repotenciación del nivel de la capacidad operativa de la Brigada Multipropósito para cumplir sin limitaciones o restricciones la misión relacionada al orden interno dentro de su zona de responsabilidad, considerando las múltiples tareas a fines que se relacionan con esta; por ejemplo tenemos que como parte de la respuesta del SINAGERD, también tiene que proporcionar seguridad y control público de los acontecimientos a causa de un desastre de origen natural, asimismo para la política exterior, los contingentes militares enviados como parte de las Naciones Unidas, requieren capacidades con estándares mínimos referente al orden interno, por lo tanto no solo se estaría obteniendo un beneficio para la Brigada Multipropósito en relación al rol del control del orden interno, sino también para el Ejército del Perú y para el país relacionado con otros roles estratégicos vinculados con el SINAGERD y la Política Exterior.

**Recomendación 4.** La II División de Ejército, debe gestionar la creación de por lo menos tres (03) unidades tipo Batallón Policía Militar dentro de la organización de la Brigada Multipropósito, considerando que esta es de tipo y naturaleza especial, a fin de disponer de unidades especializadas para realizar acciones y/o operaciones militares para asumir el orden interno en una zona de responsabilidad que comprende trece distritos y dos provincias, estas organizaciones beneficiarían tanto a la Brigada Multipropósito para cumplir eficientemente su misión y a la población en general ya que los riesgos de daños colaterales producidos por la falta de capacitación y entrenamiento, quedarían reducidas.

Asimismo se recomienda que el Comando de Instrucción y Doctrina del Ejército (COEDE), elabore y proponga la reglamentación del empleo y uso de la fuerza y el empleo de la Brigada Multipropósito en el orden interno, considerando el escenario de tener que asumir el mismo según lo disponga el Gobierno de turno.

**Recomendación 5.** El Comando de Educación y Doctrina del Ejército debe ejecutar capacitaciones mixtas para oficiales del Ejército y de la PNP, a fin de estar en condiciones de asumir un liderazgo unificado de ambas instituciones que participan dentro del cumplimiento de esta misión impuesta por el Gobierno, considerando todos los escenarios posibles en cuanto al empleo de estas fuerza. Esto debe realizarse a fin de sembrar el espíritu de trabajo en conjunto y/o mixto para alcanzar un objetivo común basado en los intereses del Estado y no de una institución en particular, siendo los beneficiados ambas instituciones y la propia Nación.

## Referencias bibliográficas

- Abanto, A. & Pozo, R. (2018). *Empleo del personal de la especialidad de fuerzas especiales en las zonas declaradas en emergencia en el Perú 1980- 2000* (tesis de Maestría). Escuela Conjunta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Lima – Perú.
- Apaza, M. (2019). *Control de constitucionalidad del estado de emergencia* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa – Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10192>.
- Arroyo, J. (2018). *Matriz de Consistencia*. Recuperado de <https://www.slideshare.net/VenArroyo/clase-2-semana-2matriz-de-consistencia>.
- Artículo 137 del capítulo VII , Constitución Política del Perú (1993). *Régimen de excepción*. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Brunetti, O. (2012). *Una visión estratégica global acerca de la seguridad ciudadana y las políticas públicas: su significado y efectos sociales, culturales y políticos*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32686/>
- Chile: Ejército patrulla calles de Santiago tras jornada de furia (19 de octubre de 2019). DW. Recuperado de <https://www.dw.com/es/chile-ej%C3%A9rcito-patrulla-calles-de-santiago-tras-jornada-de-furia/a-50896874>
- Cuevas A., Méndez S., Hernández R. (2014). *Manual de introducción a ATLAS.ti 7*. Recuperado de [http://novella.mhhe.com/sites/dl/free/000001251x/1016239/Manual\\_ATLAS.ti\\_7.pdf](http://novella.mhhe.com/sites/dl/free/000001251x/1016239/Manual_ATLAS.ti_7.pdf).
- Debate: ¿Las Fuerzas Armadas deben patrullar la ciudad? (12 de junio de 2015). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores>.
- Decreto Legislativo 1095 (2010). *Reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/4E2FCC17050A1136052577910065602D/\\$FILE/DECR\\_LEGISLATIVO\\_PR\\_1095.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/4E2FCC17050A1136052577910065602D/$FILE/DECR_LEGISLATIVO_PR_1095.pdf)
- Decreto legislativo N°1137 (2012). *Ley del Ejército del Perú*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-ejercito-del-peru-decreto-legislativo-n-1137-876207-4/>.

- Donayre, C. (2018). *Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú*. Recuperado de <https://books.google.com.pe>
- Ejército del Perú (2020). *Misión y Visión*. Recuperado de <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/nosotros/ejercito-del-peru/mision-y-vision>
- Ejército del Perú (2014). *Diccionario de términos militares*.
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia: De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Recuperado de <https://books.google.com.pe>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata
- Guillén, D. (2020). *Ejemplos de Guía de Observación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/91086135/Ejemplos-de-Guía-de-Observación>.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. Mc Graw – Hill Interamericana Editoras. S.A. de C.V.
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México, D. F. Editorial Fontana.
- Marchessini, A. (22 de Marzo del 2018). El Ejército del Perú presenta la 1ª Brigada Multipropósito "Mariscal del Perú Eloy Ureta Montehermoso". *Defensa.com*. Recuperado de <https://www.defensa.com/peru/ejercito-peru-presenta-1a-brigada-multiproposito-mariscal-peru>.
- Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. (libro didáctico), Universidad Surcolombiana, Nieva, Colombia.
- Moloeznik M. (2012). *El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-2010)*. (artículo científico). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v24n48/v24n48a5.pdf>.
- Lastarria, J. (1865). *Elementos de derecho público constitucional, teorico positivo y politico*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/>
- Llerena, H. (2019). *Los estados de excepción en el Perú: su regulación en el estado democrático de derecho. Perú 2017* (tesis de Maestría). Universidad Católica de Santa María, Arequipa – Perú. Recuperado de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/9118>.
- Pachas, M. (2016). *El control jurisdiccional de la declaración de los regímenes de excepción en la Constitución de 1993* (tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú, Lima. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/11294>.

- Palacín, S. (2021). *El discurso de la televisión: Sobre la cobertura periodística acerca del desacato de las normas en el estado de emergencia en Lima (2020)* (artículo científico). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/655672>.
- Plan de tesis para optar el Título de Especialidad en RESONANCIA MAGNETICA. *Universidad Nacional Federico Villarreal*. Recuperado de <https://www.slideshare.net/edusilvaa/modelo-de-plan-de-tesis-unfv>.
- Ramirez, J. , Zamora, V., Centeno, D. & Arbey, C. (2017). *El conflicto armado en las regiones. Capítulo especial: Catatubo* (tesis de bachiller). Universidad del Rosario, Colombia.
- RE 30 -5 (2014). *Términos militares. Diccionario*. Lima, Perú. Editorial Ejército del Perú.
- Riquelme, J. (2015). *Liderazgo transformacional y eficacia de defensa en situación de crisis decisional* (tesis de doctorado). Instituto universitario General Gutiérrez Mellado, Chile.
- Rojas, M. (2014). *Una aproximación del valor monetario mediante el cronograma*. Recuperado de <http://mrojas.perulactea.com/2014/05/27/tesis-de-grado-una-aproximacion-del-valor-monetario-mediante-el-cronograma/>.
- Rosso, P. (2012). *Fracturas en la defensa nacional: un nuevo enfoque para renovar el sector*. Recuperado de <https://books.google.com.pe>
- Rubio, M. (2006). *El estado peruano según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*. Recuperado de <https://books.google.com.pe>
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá, ARFO Editores e impresiones.
- Studylib (2020). *Guías de preguntas de entrevista*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/4778243/anexo-2-gu%C3%ADa-de-preguntas-entrevista-en>
- Suarez, J. & Ibarra S. (2002) *La Teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial*. Recuperado de [https://Dialnet-LaTeoriaDeLosRecursosYLasCapacidades-793552%20\(2\).pdf](https://Dialnet-LaTeoriaDeLosRecursosYLasCapacidades-793552%20(2).pdf)
- Tamanaha, B. (2012). *En torno al estado de derecho. Historia, política y teoría*. Recuperado de <https://books.google.com.pe>.
- Trujillo, C., Naranjo, M., Lomas, K. y Merlo, M. (2019). *Investigación Cualitativa. Epistemología, métodos cualitativos, ejemplos prácticos, entrevistas en profundidad*. Ecuador. Editorial UTN.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?*. México. Editorial Etxeta.

Zuluaga, J. (2014). *Doctrina de seguridad nacional: Su férrea aplicación en América Latina y Brasil* (tesis de Maestría). *Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín*.

Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/2565>.

•  
•  
•  
•  
•  
•

## ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## ANEXO 1

Tabla 5. Matriz de consistencia

Descripción de la realidad	Preguntas de investigación	Objetivos de investigación	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
La 1ª Brigada Multipropósito "Mariscal del Perú Eloy Ureta Montehermoso", que se encuentra acantonada en el distrito de El Rímac, tiene bajo su responsabilidad 12 distritos, escenarios en donde debe estar en condiciones de asumir la responsabilidad del orden interno, cuando el Poder Ejecutivo decreta Estado de Emergencia y así lo imponga	¿Cómo es la situación de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su zona de responsabilidad?	Describir la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad.	Teoría de los Recursos y Capacidades (Suarez e Ibarra, 2002).	Viabilidad de empleo de la Brigada Multipropósito	Planes y Directivas	Paradigma: Hermenéutico - Interpretativo	Técnicas: Entrevista y documentos, materiales y artefactos diversos
	¿De qué manera se podría fortalecer la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su zona de responsabilidad?	Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad.			Capacidad técnica y táctica	Entrenamiento militar	Enfoque: Cualitativo
				Niveles de Capacidad Operativa	Eficiencia y eficacia	Tipo: Empírica	
				Funcionalidad	Capacidad operativa	Fuentes de Información: Brigada Multipropósitos, Oficiales del EM, Videos de entrevistas	Técnica de análisis de datos Artesanal.
				Viabilidad y factibilidad en el misionamiento	Organización	Muestra: De Expertos, de oportunidad y Reportajes	
				Liderazgo sistémico inter institucional.	Misionamiento		
					Presupuesto		
					Reglamentación Coordinación con la PNP		

## ANEXO 2



## INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS



5. En su opinión, ¿El nivel de entrenamiento es el adecuado para ejecutar acciones u operaciones militares para el control del orden interno?. ¿Cómo lo justifica?
  
6. En su opinión, ¿Existe una coordinación y relación estrecha con la PNP de su sector de responsabilidad para el planeamiento, organización y conducción de acciones referente al control del orden interno en su zona de responsabilidad?. ¿Cómo lo justifica?
  
7. En su opinión, ¿Cuál es el principal obstáculo que tiene la Brigada Multipropósitos para desarrollar la capacidad de respuesta para asumir el orden interno?
  
8. En su opinión, ¿Visualiza Ud. escenarios que requiera la participación de la Brigada Multipropósito para el control del orden interno?. ¿Porqué?
  
9. De ser así ¿Qué recomendaciones daría para hacer frente a esos futuros escenarios?

### Guía de observación

Unidad/ Estado Mayor:

Fecha:

Tipo de unidad/EM:

Ubicación geográfica:

N°	Aspecto	Si	No	Estado		
				B	M	R
1	Dispone de instalaciones apropiadas para el planeamiento de control de orden interno					
2	Dispone de instalaciones apropiadas para el descanso y permanencia 24 horas					
3	Dispone de instalaciones apropiadas para el entrenamiento de capacidades para el control de orden interno					
4	Dispone de vehículos adecuados para ejecutar acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
5	Dispone de equipo apropiado para ejecutar acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
6	Dispone de equipos de radio adecuados para ejecutar acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
7	Dispone de Directivas u otros documentos que regulen el planeamiento para la ejecución de acciones u operaciones militares en el control del orden interno con la PNP.					
8	Dispone de planes, directivas u otros documentos que contengan una misión que involucre a una tarea explícita de control del orden interno en su sector de responsabilidad					
9	Dispone de recursos suficientes para desarrollar un entrenamiento con la PNP a fin de ejecutar el control del orden interno					

10	Dispone de personal capacitado para ejecutar acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
11	Dispone de programas de educación, instrucción, entrenamiento y otros para ejecutar acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
12	Dispone de armas no letales para la ejecución de acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
13	Dispone de un reglamento de que regula el empleo de la fuerza en la ejecución de acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					
14	Dispone de un eficiente sistema de comando y control para la ejecución de acciones y/o operaciones militares en el control del orden interno					

## ANEXO 3



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
AGUILAR PAWELCZYK CESAR ARTURO	ESGE	Guía de Entrevista	José GÓMEZ

**Título de la Investigación:** Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en Estado de Emergencia en su sector de responsabilidad

**I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:**

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			85	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			85	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			80	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			80	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			80	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			85	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			85	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			85	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			80	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			80	

**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

Se debe aplicar de acuerdo a los conceptos del metodólogo en estudio

La matriz de consistencia debe estar de acuerdo al enfoque de la investigación


**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

82.5

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
ESGE – 17AGO20	43851077		955806638

## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b>			
<b>Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno</b>			
<b>I. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	:	AGUILAR PAWELCZYK CESAR ARTURO
b.	Grado académico-profesión	:	Magister - Militar
c.	D.N.I.	:	43851077
d.	N° de teléfono	:	955806638
e.	Lugar y fecha	:	ESGE – 24AGO20
f.	Firma	:	
<b>II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	:	José Antonio GÓMEZ GONZALES
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército de Perú	
c.	Método de investigación	:	Cualitativa
d.	Tipo de entrevista	:	Semi estructurada
<b>III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>	
8		Se recomienda profundizar más en las preguntas, a fin de obtener categorías más precisas.	
<b>Aspectos para la valoración</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			



## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b>			
<b>Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en Estado de Emergencia en su sector de responsabilidad</b>			
<b>VI. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
g.	Apellidos y nombres	: GONZALES CÁCERES Gabriel	
h.	Grado académico-profesión	: Magister - Militar	
i.	D.N.I.	: 40146584	
j.	N° de teléfono	: 947466596	
k.	Lugar y fecha	: ESGE – 17AGO20	
l.	Firma	 <small>GABRIEL GONZALES CACERES Magister EP</small>	
<b>VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
e.	Autor(es) del instrumento	: José Antonio GÓMEZ GONZALES	
f.	Institución a la que pertenece:	Ejército de Perú	
g.	Método de investigación	: Cualitativa	
h.	Tipo de entrevista	: Semi estructurada	
<b>VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0
<b>IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>		<b>X. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>	
8		Se debe hacer un simulacro de la aplicación del instrumento Se recomienda emplear programas tipo Atlas.ti	

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
MAGUIÑA MENDOZA José	ESGE	Guía de Entrevista	José GÓMEZ
<b>Título de la Investigación: Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en Estado de Emergencia en su sector de responsabilidad</b>			

**I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:**

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																	80			
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																	80			
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																	80			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																	80			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																	80			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																	80			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																	80			
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																	80			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	80			
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																	80			

**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

Se recomienda desarrollar criterios para los entrevistados

Se reajustaron las preguntas con la finalidad de no obtener respuestas sin profundidad


**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

80

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
ESGE – 17AGO20	43295304		996008413

## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en Estado de Emergencia en su sector de responsabilidad			
<b>XI. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	:	MAGUIÑA MENDOZA José
b.	Grado académico-profesión	:	Magister - Militar
c.	D.N.I.	:	43295304
d.	N° de teléfono	:	996008413
e.	Lugar y fecha	:	ESGE – 17AGO20
f.	Firma	:	
<b>XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	:	José Antonio GÓMEZ GONZALES
b.	Institución a la que pertenece	:	Ejército de Perú
c.	Método de investigación	:	Cualitativa
d.	Tipo de entrevista	:	Semi estructurada
<b>e. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguen un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
<b>f. RESULTADO DE VALORACIÓN: 8</b>		<b>g. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>	
<b>Aspectos para la valoración</b>		Se recomienda ejecutar un simulacro de aplicación de la guía de entrevista	
- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG		Se recomienda utilizar el programa Atlas.ti para el análisis de la recolección de datos.	
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken			
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%			

## ANEXO 4



## AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO O RECOLECCIÓN DE DATOS

## ANEXO 4

Autorización para recolección de datos



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

COEDE - ESGE - EPG

## "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chorrillos, 18 de mayo del 2020

Oficio N° 300/U-8.g.1/27.00

Señor : Gral Brig Cmdte Gral de la 1ª Brig Multipropósitos.- Rimac.

Asunto : Solicita brindar facilidades al Oficial que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro  
en Ciencias Militares  
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se sirva brindar la **autorización** de acceso a las instalaciones de la 1ª Brigada Multipropósitos al My EP GÓMEZ GONZALES José Antonio, identificado con CIP N° 121306700 y DNI N° 43283527, oficial investigador de la VIII MCM de esta casa de estudio que realizara la investigación titulada: **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA BRIGADA MULTIPROPOSITOS PARA ASUMIR EL ORDEN INTERNO EN ESTADO DE EMERGENCIA EN SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD"**.

Es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Dios guarde a Ud.



O 300028467. O+

RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA

General de Brigada

Director de la Escuela Superior de Guerra  
Escuela de Post - Grado**DISTRIBUCION:**

1ª Brigada Multipropósitos (JEM) ..... 01  
1ª Brigada Multipropósitos (G-3) ..... 01  
Archivo..... 01/03

Cabo Leyva  
1ª Brig Multipropósitos  
OF. posta



PERÚ

Ministerio de  
DefensaEjército del  
PerúII División de  
Ejército1ra Brigada  
Multipropósito

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**

Rímac, 02 de junio del 2020

**Oficio N° 300/SIEDOC/1ra BRIGADA MULTIPROPOSITO**

Señor : **General de Brigada Director de la Escuela Superior de Guerra - Chorrillos**

Asunto : Autoriza brindar facilidades de acceso a las instalaciones para el levantamiento de datos al personal que se indica.

Ref. : Oficio Nro 300/U-8.g.1/27.00

Por especial encargo del Sr. Gral de Brig Cmdte Gral de la 1ra Brigada Multipropósito, tengo el honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que en cumplimiento al documento de la referencia, este comando autoriza brindar las facilidades de acceso a las instalaciones de la 1ra Brigada Multipropósito para el levantamiento de datos e informaciones al My EP GÓMEZ GONZÁLES José Antonio, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la ESGE - EPG que realiza la investigación titulada: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA BRIGADA MULTIPROPÓSITO PARA ASUMIR EL ORDEN INTERNO EN ESTADO DE EMERGENCIA EN SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD"

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y mi deferente estima.



O - 300050275 - O +  
LUIS VILCA NECOCHEA  
CRL EP  
JEMO DE LA 1ra BRIGADA MULTIPROPOSITO

**DISTRIBUCION:**

ESG EPG.....01  
Archivo (SIEDOC).....01/02

## ANEXO 5



## COMPROMISO ÉTICO

## Compromiso ético

### Declaración de compromiso ético

El presente trabajo de investigación titulado: **Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito para asumir el orden interno en estado de emergencia en su sector de responsabilidad**, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior,

Yo, Bachiller My EP José Antonio Gómez Gonzales, estudiante/egresado de la VIII Maestría de Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-ESCUELA DE POSTGRADO), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de información hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE – ESCUELA DE POSTGRADO.



José Antonio Gómez Gonzáles

Bach. My EP  
DNI 43283527

## ANEXO 6



## HOJA DE DATOS PERSONALES

**Hoja de Datos Personales**

**GRADO** : Mayor

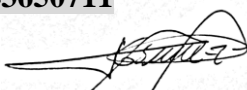
**NOMBRE COMPLETO** : José Antonio

**APELLIDOS** : Gómez Gonzáles

**EMAIL** : tgomez806@outlook.es

**DIRECCIÓN** : Jr. María Parado de Bellido # 333 – Villa Militar Este -  
Chorrillos

**CELULAR** : 943650711

**FIRMA** :  .....

## ANEXO 7



**TURNITIN**



## ANEXO 8



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE GRADO Y  
LA EXPOSICIÓN (EN PDF)**